

GWAC/AARB/MAPP/MARR/SGCG/MIYD/cay

SANTA CRUZ, 21 de febrero 2024.-

**VISTOS:**

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N°246 del Encargado de Infraestructura DAEM al Director del Departamento de Educación Municipal, solicitando la aprobación del proyecto **"MEJORAMIENTO PAVIMENTO, LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ."**
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1898 del 30.11.2023.
4. Decreto Exento N°5370 de fecha 11 de diciembre de 2023, que llama a Propuesta Pública.
5. Acta de evaluación de fecha 31 de enero de 2024.
6. Evaluación de Experiencia de Encargado de Infraestructura DAEM.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que presenta la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y su Departamento de Educación de licitar la **"MEJORAMIENTO PAVIMENTO, LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ."**
2. Qué, la compra se financiará con cargo a la cuenta presupuestaria N°215.22.06.001.001.013, Presupuesto FAEP 2023.
3. Las respuestas proporcionadas en el foro de la licitación que comprometen los intereses municipales, especialmente:  
Respecto a la Pregunta N°4, existe imposibilidad de ofrecer el uso de dependencias del establecimiento para baños y comedor durante las clases, a pesar de ello, en la respuesta a esta pregunta se establece que se ocupará un espacio del establecimiento para estos fines.  
Respecto a la Pregunta N°5, se indica que el municipio permite la conexión eléctrica al establecimiento educacional, en lugar de requerir que cada empresa lleve sus generadores respectivos para el trabajo, pues el establecimiento no cuenta con sistema eléctrico conforme a normativa.
4. Los errores cometidos en las respuestas mencionadas, afectan los intereses municipales en la ejecución del proyecto licitado, poniendo en peligro el establecimiento educacional y la salud y seguridad de los estudiantes.

**DECRETO EXENTO N°954.-**

1. **REVÓCASE** el llamado a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO PAVIMENTO, LICEO BICENTENARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ"**, contenido en el Exento N°5370 de fecha 11 de diciembre de 2023, publicado bajo el ID 3863-118-LE23 en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**



**MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA**  
Secretario Municipal (s)

**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
ALCALDE

C. c.:

- Alcaldía (01)
- DAEM (01)

-----/